

15647

Quito 24 de Septiembre de 2016

164932

Señor

JOSE MANUEL GUAMAN SIMBAÑA

Ciudad.-

De mi consideración

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía CALDECARGO COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CALDERON S.A. en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy 24 de septiembre de 2016, resolvió designar a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de cuatro años. Sus obligaciones atribuciones se encuentran previstas en el artículo 21 estatuto social. Siendo la representación legal, judicial de la compañía conjunta o individualmente con el Presidente

La compañía CALDECARGO COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CALDERON S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero del canto Quito, Encargado, Doctor Guido Andrade Cevallos, con fecha 30 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución SC.U.DIC.Q.12.004737, de fecha 11 de septiembre de 2012; se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 02 de octubre de 2012

3277

Auguro éxitos en el desempeño de sus funciones

Atentamente



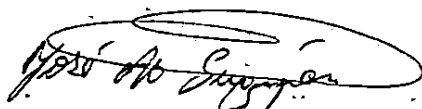
Tisalema Guañuna Fabián

Secretario

Sirvase suscribir al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad

Quito, 24 de Septiembre de 2016

YO, José Manuel Guamán Simbaña, en esta fecha, acepto el cargo de Gerente General de la compañía CALDECARGO COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CALDERON S.A.



Sr. José Manuel Guamán Simbaña

C.C.170597333-5



TRÁMITE NÚMERO: 65351



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15647
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALDECARGO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALDERON S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUAMAN SIMBAÑA JOSE MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1705973335
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3277 DEL 02/10/2012.- NOT. 23 DEL 30/03/2012 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL